

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 24 Sábado 27 de enero de 2018 Sec. V-B. Pág. 6411

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

5077

Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la disolución de la asociación empresarial denominada Asociación del Vidrio Reciclado de España, en siglas AVIRES con número de depósito 99004994 (antiguo número de depósito 8322).

Ha sido admitido el depósito de la disolución de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical ("Boletín Oficial del Estado" de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Vicente Rafael Silvestre Valor mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2018/000014.

D. Vicente Silvestre Valor, en calidad de presidente, certifica que se han dado de baja todos los socios de la asociación a excepción de la mercantil a la que él representa "Vidrios San Miguel Coop.V" y declara que han quedado cesados los órganos de gobierno y representación sin que haya patrimonio, ni activo ni pasivo, solicitando la disolución de la asociación. El certificado está suscrito con fecha 15 de diciembre de 2016.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 18 de enero de 2018.- El Director General, P.D. (Orden ESS/923/2017, de 14 de septiembre), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A180004620-1